Año XXIV.—Núm. 9053

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

— 1910 —
Martes 22 de Febrero

PRECIOS DE ABONO

Número suelto . . . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . . . 10 »

Para LA ALMUDAINA

Notas traspapeladas: Zorrilla

II Y ÚLTIMO

En vez de bajar á la palestra donde la sociedad y la vida reñían su combate, el romanticismo español se encerró, pués, dentro de una mansa revolución literaria contra las «reglas», ó en un arcaismo ó tradicionalismo no menos manso respecto de los asuntos poéticos, las pasiones y los puntos de honra fijados ya por los antiguos dramaturgos. Esta observación de Quinet, desarrollada en plena erupción de la poesía romántica de Castilla, allá por 1842, puede confirmarla cualquier curioso con sólo abrir los olvidados volúmemes en que queda protocolizada. Aparte de la significación de Larra, caso único y excepcional, pero sin descontar al mismo Espronceda, nuestros románticos no compartieron la rebeldía de sus colegas extranjeros, ni se pusieron ostensiblemente fuera de ninguna ortodoxia, ni mucho menos contra ella. Se mostraron creyentes, españoles, monárquicos, y acaso lo fueran todos en el fondo con sinceridad y por recónditas solicitaciones de raza.

De Zorrilla no hay que decir. Su instrucción deficiente; su ingenio desbordado, hijo de la espontaneidad y la «chispa» sin estudios; la influencia puramente exterior y retórica, jamás substancial ni decisiva, de los modelos extranjeros entonces más pregonados, pudieron conducirle á alguna imitación, á alguna tentativa, artificial y de cabeza, de los satanismos y desesperaciones que flotaban en el ambiente. Pero ¡cómo parecen postizos, inocentes y falsos esos desahogos al lado de la tremenda y realísima desolación de un Leopardi!

Así, se han ido borrando de la memoria de las gentes esas pasajeras contradicciones, y Zorrilla ha pasado á la historia, no sólo como un poeta legítimo, sino como el *último* de los grandes poetas castellanos, como el postrer representante de la tradición nacional, á pesar de su tiempo, á pesar de sus propósitos, á pesar de sus modelos, á pesar de todas las sugestiones acumuladas para desviarlo de esa fidelidad inquebrantable, íntima, á lo que hasta entonces había sido la ley de su raza.

Con Zorrilla no se abre una edad nueva, antes bien parece que la tradición más genuina se integra en él, en busca de una síntesis última, para resolverse en constante y magnífica elegía de lo pasado: de las grandes hazañas de la reconquista; del esplendor de los viejos califatos peninsulares; del espíritu caballeresco girando en torno de la Virgen María, como dama ideal de paladines y cruzados; de las viejas ciudades muertas y solemnes; de los castillos en ruinas; de las Alhambras prodigiosas y sensuales; de las callejas de retablo y farolillo; del tumulto de pendencias y alguaciles, estudiantes y rondas, burladores y doncellas agraviadas chambergos y capas de noche, estocadas y orgías, criados complacientes y valentones de Flandes...

Toda la historia de España, todas sus leyendas é interpretaciones poéticas, de Covadonga á Granada y de Granada á Pavía y Otumba, desfilan por los versos de Zorrilla, como en una total y definitiva revisión, como para una despedida y un adiós bañado en lágrimas dado por una edad á otra edad. Al lado de esa producción de sentimiento legendario y arqueólogo, que se sostiene viva y lozana en muchas porciones, han perdido su interés y frescura casi todas las muestras *subjetivas*, en las cuales quiso salirse de su índole nacional y seguir los patrones pseudoeuropeos.

Cuanto más visible es el prurito de alcanzar profundidad filosófica, más inmediato ha sido, el envejecimiento. Se salvan acaso un *Reloj*, ó *Gloria y orgullo*, ó alguna pieza semejante, por su caracter *sui generis* personalísimo é inconfundible, pero sucumbe casi todo lo demás. Mientras tanto las *Leyendas* se han incorporado definitivamente al acervo de las obras perennes de la literatura castellana.

No; la profundidad filosófica no fué nunca del dominio de nuestros románticos, por más que muchos de ellos la convirtiesen en obsesión de su vida. Zorrilla cuando razona, cuando quiere producir ideas, es de una trivialidad que da pena. Como pensador está á la altura de cualquiera de los «hombres populares» de aquel tiempo, Don Baldomero Espartero, pongo por caso.

Pero Zorrilla se levanta cantando. Su hechizo reside en el aura poética que agita sus visos cuando se olvida de toda pretensión trascendente y no se propone más que eso: cantar. Entonces cautiva con el prestigio de sus rimas inexhaustas, con el dulcísimo murmullo de sus sonsonetes, de sus centinelas, de sus salmodias, de sus letanías, de sus enumeraciones y sartas de requiebros en las cuales el lenguaje castellano luce y destella con todo su esplendor, ostentando gracias inmarcesibles, luciendo primores y taraceas moriscas, matices y cambiantes mágicos á ninguna otra lengua ni á ningún otro poeta concedidos.

En esos momentos Zorrilla se remonta á la región de la poesía esencial y en acto puro, que resiste á todo análisis, que es irreductible á toda definición y que, por lo tanto, no puede ser referida más que al *quid divinum*, única fórmula á que pudieron llegar los antiguos y de la cual, probablemente, no conseguirán pasar los modernos.

Miguel S. OLIVER.

COLABORACION

Ferro-carriles mallorquines

Trenes rápidos

Habiendo aumentado tanto el tráfico de viajeros; habiéndose visto obligada la Compañía por dicha causa, á repartir en varios trenes durante las primeras horas de la tarde el movimiento ascendente de Palma á Sta. María, que años atrás se hacía en uno solo; y debiendo concederse al pasaje y comunicaciones postales toda la rapidez y comodidades que reclaman las necesidades modernas, compatibles á mi entender con los intereses de la Compañía actual en explotación ¿no ha llegado ya el caso (anticipándose á la nueva necesidad que creará en breve la línea Palma-Sóller) de poner en circulación aquella clase de trenes?

Los viajeros que aun á trueque de mayor incomodidad y mayor duración del viaje, se vean obligados á hacer uso de la línea vía Alcudia en su traslado de Palma á Barcelona ó viceversa ¿no debieran salvar la distancia que separa á Palma de La Puebla en bastante menos tiempo del que ahora se emplea para ello? ¿hay verdadera conveniencia en que se detengan todos los trenes en estaciones de tan poco movimiento de pasageros como Marratxí ó Lloseta por ejemplo, que tan poco aumentarán á buen seguro, el número de pasajeros para Barcelona vía Alcudia? ¿no podría reducirse la duración total del viaje Palma-Barcelona ó viceversa, suprimiendo los paros en todas aquellas estaciones intermedias que no contribuyeran al movimiento que nos ocupa, dando mayor velocidad á los trenes (toda la que buenamente permitan la línea y el material movil) y sobre todo amoldando el horario de los trenes que hagan este servicio al de los vapores, á fin de que realmente beneficiará, principalmente el pasage, el tiempo economizado en el trayecto y la espera obligada en Alcudia, caso de llegar allí con bastante más anticipación á la salida del vapor? Y cuando por cuestión de poco tiempo y á causa de llegar con retraso á Alcudia el pasage y correspondencia de Barcelona no pueden empalmar estos con el tren ordinario en La Puebla ¿no deberían hallar allí un tren especial que los aguardara, como en casos parecidos hácese en todas las naciones algo adelantadas?

Aunque, esencialmente, no tengan tanta importancia como los trenes especiales citados, se imponen por la frecuencia con que pudieran establecerse y los beneficios que esta facilidad reportaría, otros trenes rápidos. Me refiero á los que opino que debieran establecerse, desde luego, á diario ó en vario días de la semana determinados, entre Palma-Muro La Puebla; Palma-Porreras-Felanitx; Palma-Sineu-Petra-Manacor; y aun entre estaciones muy distanciadas entre los diferentes ramales, por más que los relaciones de pasage entre estas últimas no tienen ni de mucho tanta importancia como las existentes entre aquellos, y caso de existir los rápidos, aprovecharíanse estos trenes para mucha gente que en la Capital halla siempre necesidades, ocupaciones reproductivas ó motivos de exparcimiento ó diversión.

Sobradamente saben, los que están al frente de los Ferro-carriles de Mallorca, que las facilidades y comodidades en el tráfico lo aumentan siempre, sensiblemente, acrecentando los beneficios á la entidad transporradora. Este conocidísimo principio y el favor que viene dispensándole el público ¿la animarán á implantar la mejora de que me ocupo en bien de Mallorca entera y tal vez sin perjuicio material importante para la Compañía en plazo breve ya que, *en último trance*, cabríale el recuurso de acudir á no hacer circular en los rápidos más que coches de 1.ª ó de 1.ª y de Preferencia (como se llame que no lo recuerdo en este momento)?

Fernando ALZAMORA.

Cannes 16 Febrero 1910.

Lecturas y Comentarios

Los falsos príncipes

Cinco jóvenes de la buena sociedad—cuatro caballeros y una linda soñorita—tuvieron el deseo de verse oficialmente honrados y agasajados como príncipes, y lo han conseguido, siquiera haya sido por muy poco tiempo, y teniendo para ello que poner en ridículo al Almirantazgo inglés.

A fin de lograr su propósito, los alegres jóvenes se disfrazaron de príncipes abisinos, ennegreciéndose convenientemente, vistiéndose al estilo del país y transformándose de modo tan admirable, según parece, que el propio Menelik les hubiera creído de su familia.

Suplantando una firma autorizada, los falsos príncipes dirigieron un telegrama al comandante del *Dreadnought*, expresando su deseo de visitar el acorazado inglés en Portland.

El comandante se mostró encantadísimo de ello, y se apresuró á complacerlos.

Los cinco amigos se repartieron los papeles con el mayor acierto para que la farsa tuviera mayor verosimilitud, y se convirtieron en el príncipe, la princesa, el hijo de los príncipes, el intérprete y un agregado del Foreingn Office.

De esta guisa se presentaron al comandante del *Dreadnought*, y así fueron recibidos con todos los honores oficiales.

No había bandera abisinia, pero se enarboló el pabellón de Zanzíbar, por ser lo más aproximado.

Hubo fiestas y honores, música y Champagne por todo lo alto.

Los marineros ingleses demostraron una vez más su cortesía y amabilidad.

Se cambiaron discursos.

Se brindó por la felicidad de Abisinia en todos los tonos y con todos los entusiasmos.

Y, de regreso sn Londres, los falsos príncipes y su séquito volvieron á convertirse en su verdadero estado de jóvenes aristócratas británicos de buen humor.

Pero además contaron su aventura á todos los amigos, jactándose de ella, y en el Almirantazgo inglés el enojo es terrible.

ARGOS.

De Política

Las dimisiones de gobernadores

Escribe un corresponsal:

Personas bien informadas aseguran que, á pesar de lo dicho por algunos periódicos, sólo tres gobernadores han presentado la dimisión con carácter irrevocable, y que las conveniencias políticas han hecho que sean en mayor número los sustituídos:

Por cierto que entre estos últimos figura un gobernador, persona muy adicta al señor Moret y que en el ejercicio de su cargo no estuvo á la altura de las circunstancias, á quien se dirigió un telegrama que decía poco más ó menos:

«Interpretando el silencio de V. E. como disconformidad con la política que representa este gobierno, se le admite la dimisión del cargo de gobernador civil de esta provincia.»

Declaraciones apócrifas

Las palabras atribuídas al general Weyler de que la tranquilidad de España dependía de la conquista de Portugal, han sido objeto de grandes comentarios en los círculos militares y políticos.

La mayoría duda de la veracidad de esta frase, pero á pesar de ello, reina verdadera ansiedad por conocer de una manera definitiva y oficial todo lo referente á este asunto.

Un periódico publica una carta recordando el fastuoso recibimiento que se hizo en 1903 á Don Alfonso XIII y la fraternidad existente entre las familias reales de Portugal y España. Confían en la antigua amistad que une á Portugal con Inglaterra, considera extemporáneas las declaraciones atribuídas al general Weyler y termina elogiando la movilización del ejército español con motivo de la guerra de Melilla y su heroico comportamiento durante la campaña.

Conducta de Maura

Los conservadores dicen qqe el señor Maura se abstendrá en absoluto de pedir al Gobierno que encasille á ningún individuo de su partido, y, rompiendo antiguas corruptelas en nuestras costumbres electorales, se limitará á rogar al Gobierno que respete por igual á todos los amigos en el legítimo ejercicio de los derechos.

Los nuevos senadores vitalicios

Los nombramientos de senadores vitalicios cuyos decretos firmó en Sevilla S. M. el Rey, han recaído en los señores don Angel Pulido y Fernández, don Justo Martinez, don Victor Dulce, conde de Garay; don Dositero Neira, don Jerónimo del Moral y don Alvaro Landeira:

Los dos primeros, los señores Pulido y Martinez, son unos médicos muy estimados en la corte, y ambos empezaron su vida política como amigos del señor Castelar. Disuelto por éste el partido posibilista, se afiliaron al liberal, figurando el señor Pulido entre los adictos del señor conde de Romanones con el que fué sub-secretario en el ministerio de la Gobernación.

Al señor Martinez se le ha considerado siempre como amigo del señor Montero Ríos: pertenece al Cuerpo de Sanidad militar, y antes de pasar á la reserva, en el empleo de inspector médico de segunda clase, fué jefe de sección en el ministerio de la Guerra: ha sido varias veces diputado y senador por Galicia.

El doctor Pulido, actualmente senador por la Universidad de Salamanca, es un antiguo parlamentario, y ha sido también diputado, provincial y concejal de Madrid.

Don Victor Dulce y Antón de Garay, que desde 1895 ostenta el título de conde de Garay, es un antiguo oficial de Caballería, y representante en el Congreso de la provincia de Palencia, considerándosele como amigo del señor Moret, quien siendo presidente del Consejo de ministros, no ha mucho, le propuso á S. M. para la concesión de la gran cruz de Isabel la Católica.

Don Dositeo Neira ha sido en diversas legislaturas diputado ó senador por la provincia de Lugo, y es amigo del señor Montero Ríos.

Igual significación tiene en el partido liberal don Jerónimo del Moral, que al principio de su vida política, ya larga, figuró entre los íntimos del Sr. Lopez Puigcerver, siendo diputado provincial, senador y gobernador civil de Sevilla y otras provincias.

Al ser nombrado recientemente presidente de Sala del Tribunal Supremo don Alvaro Landeira y Mariño, el hizo notar la cultura, rectitud y talento demostrados en su dilatada carrera, ya como magistrado ó como individuo del ministerio fiscal.

El Cometa Halley

Descripción terrorífica

En la sección de documentos raros que existe en la Biblioteca Nacional se guarda una relación histórica del cometa conocido por Halley, visto desde la ciudad de Argel el día 20 de Junio de 1682, una de las fechas en que hizo su aparición, con la declaración de las letras que en él se observaron y conteniendo además una relación del sitio que sostuvo el rey de Fez contra Argel, auxiliado por la Armada francesa.

He aquí la forma en que describe el suceso la curiosa relación histórica:

«El 30 de Junio de 1682, á las diez de la mañana, estando el cielo sereno, cubrióse el sol de densas nubes, dejando el claro día reducido á triste noche, desatándose un temporal que parece que iba á terminar con toda la bárbara población y sus desalmados moradores.

En medio de las mas densas tinieblas sobrevino un horrísono trueno que dejó aterrados á cuantos le oyeron, tanto que les pareció llegado el fin del mundo; mas al cesar el trueno, dejóse ver una opaca luz, pareciendo que iba á brillar el sol.

Pero vióse en medio de aquel caos una luciente estrella de color de fuego y de gran magnitud, teniendo ocho rutilantes rayos en forma de cruz y figura circular, siendo los cuatro superiores más gruesos que los inferiores, y en el centro de dicho círculo había dos letras enlazadas que eran C y A, de color blanco, y en el rayo que miraba á Oriente y servía de cabeza al círculo tenía en su circunsferencia una H coronada y en el inmediato rayo á la mano derecha se veía una I, en el tercero una G, en el cuarto una F, y en el que correspondía á la H y servía de piés al círculo había una M, y en el que seguía tenía una A, y el de mas arriba correspondiente á la G, veíase una S, y en el de junto á la H una O, y todas estas letras de la circunsferencia eran verdes, menos la C y la A del centro que eran blancas.

Duró tres días este portento, sin que hubiese mutación, ni se pudiera ver el sol, la luna ni las estrellas; mas retiradas las nubes se vió un hermoso arco iris matizado.

Aunque el arco debiera haber presagiado paz en la tierra, cuantos presenciaron la aparición del cometa quedaron contristados y el corazón del rey muy oprimido, tanto que al punto mandó celebrar junta de morabitos y sabios que le dijesen lo que significaba aquel prodigio.

Reunida la junta, el rey pidió explicación de lo que significaban las letras del astro de gran cola, y nadie respondía, hasta que un morabito más experto que los otros y ya entrado en años, hizo un gran acatamiento al rey, y le habló así:

«Gran rey de Argel, nobles Sanjaeos, valerosos Berserveyes, honoríficos morabitos y sátrapas de Alcorán, oid lo que representa la estrella y lo que indica:

Empezando por el círculo donde se ven la C y la A enlazadas y de color blanco, digo que la C significa Carlos y la A Austria, que hoy es monarca de dos mundos y pronto lo será de todo lo descubierto.

La candidez de la C y la A significa la gran fe y sinceridad con que este gran rey Carlos y todos sus nazarenos creen en el Pan Divino. La H, que Carlos reinará en todo el circulo que poseyó el pueblo hebreo en la tierra prometida. La M al pié de la H representa el pueblo de Mahoma rendido al monarca español y sus descendientes: la F, que la fe se propagará por todo el orbe, y además que el primer rey moro que se levantará contra España será el de Fez, que hará á los españoles tomar las armas.

La G figura la libertad de los griegos; la I la venganza de Mahoma; la A junto á la M el azote de España contra los moros; la S que el rey Carlos defenderá nuestras vidas; la O la obediencia á España por todas las naciones. Todo esto—dijo el morabito—se refiere á las letras; mas pasando á las demás señales: la negrura del cielo significa la catástrofe que amenaza nuestras cabezas; el horrísono trueno, los lamentos y aullidos de los moros; en la luz del sol se ve representada la figura del Pontífice, las letras verdes la esperanza, y el iris el poder español.»

Oyó el rey argelino la relación del morabito y mandó que fuera puesto en un castillo, y siempre que no se confirmara el vaticinio, sería quemado vivo; mas pronto creció en el rey la pena al ver que poco despues apareció el rey de Fez en los campos de Argel, con un gran ejército, y por el mar una poderosa escuadra francesa, lo que le obligó al orgulloso á sostener muchas batallas, pereciendo una gran parte de sus tropas y teniéndose que retirar á la plaza de Argel.»

PALMA

Por la Secretaría de la Junta Administrativa del Arsenal de Cartagena, se ha anunciado la subasta de las obras que sean necesarias para la construcción de un polvorín, en Mahón, con destino á la sección torpedista,

Los planos, tipos de subasta y demás se hallan expuestos al público en la referida Secretaría.

La guardia civil del puesto de Son Servera ha denunciado al Alcalde de la misma á varios vecinos por infracción del Reglamento de carreteras.

Se halla vacante la plaza de depositario del Ayuntamiento de Formentera dotada con el haber anual de 75 pesetas.

Los aspirantes á la misma deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría de aquel Ayuntamiento dentro el plazo de 30 días.

Para los efectos de reclamación se hallan expuestas al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Pollensa las cuentas municipales de aquella villa correspondientes al año 1909.

En Binisalem, la guardia civil denunció al Alcalde de la misma á un sujeto por infracción de la ley de caza.

El señor Gobernador civil de la provincia impuso ayer una multa de 30 pesetas á un vecino de Ibiza, á quien la guardia civil ocupo una cuchilla sin estar provisto de la correspondiente licencia.

Ayer por la mañana ocurrió un escándalo en la calle del Peregil, motivado por un grupo de individuos al parecer marineros, que reclamaban á otro el pago de determinados jornales.

Con tal motivo se reunió en dicho sitio gran número de curiosos, teniendo que intervenir varios individuos de la policía y guardia municipal para restablecer el orden.

La guardia civil del puesto de Ibiza ha puesto en conocimiento de la autoridad gubernativa haber detenido al vecino Francisco Torres Torres, presunto autor de haber hecho un disparo de pistola contra su convecino Juan Riera Escandell, sin que por fortuna hiciera blanco.

Dicho detenido fué puesto á disposición de la autoridad competente.

Ayer por la mañana fué curado en la casa de socorro un joven que descargando unos sillares de un carro se había magullado varios dedos de la mano derecha.

La onza que se sorteó anoche en el Lírico tocó al número 1441, cuyo poseedor fué don Juan Rosselló de Santa Caialina.

En el teatro Balear fué agraciado con las 50 pesetas el número 6795, siendo su poseedor don Jaime Serra, de la calle de la Alfarería.

Para mañana miércoles se anuncia otro sorteo de 50 pesetas en el teatro Balear.

SOCIOS CAPITALISTAS

Se desean para la explotación de cuatro concesiones, 42 pertenencias mineras de Yacimientos de petróleo. Informes Unión, 44, 1.°

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Alemañy se reunió anoche en sesión ordinaria en segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad.

Asistieron los concejales siguientes:

Conservadores.—Planas, Sampol y Ripoll, Sabater, Font, Salas, Carboneli, Puigdorfila, Oliver, Mancebo Ferrer de San Jordi, Riera, Mas, Dezcallar, Ferrer, Servera, Bennazar, Cortés, Canet y Forteza Rey.

Liberales.—Perez, Rover, Llabrés Ballester, Jaume, Roca Rayó y Calafell.

Republicanos.—Obrador, Horrach Villalonga.

Socialista.—Roca.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Igualmente se aprobaron varias cuentas por servicios municipales.

Se reprodujo un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo la rescisión de la contrata del arbitrio sobre perros, quedando aprobado.

Se aprobaron los permisos para obras particulares solicitados por don Pedro A. Palmer, doña María Ferrer, don Ignacio Ribas, don Nicolás Oliver, doña María Margarita de Veri, don Juan Frau, don Antonio Porcel y don Gabriel Bibiloni.

Se enteró de un dictamen de la Comisión de Obras respecto á las causas que han motivado la suspensión de recibir según condiciones de subasta, el empedrado de la calle de San Miguel.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo realizar por subasta las obras de reparación del camino de *Na Sardana*, Coll d' en Rebassa, y demás y por administración el de *Na Donarda*.

El señor Roca y Rayó entendió que todas las obras deben efectuarse por subasta y á este efecto pidió que el dictamen volviera á la Comisión, quedando así aprobado.

El señor Dezcallar se interesó para que las obras de *Na Sardana* se empezaran cuanto antes, quedando así acordado.

Se aprobó una relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo la supresión de la tarifa B. de la contrata sobre cobranza del impuesto de consumos sobre vinos y misteles.

Igualmente se dió cuenta de un voto particular formulado en contra de dichos dictámenes por los señores Rover y Calafell.

Dichos señores proponen que se rescinda el contrato que tiene el Ayuntamiento y se indemnice al contratista.

El señor Horrach dijo que además de ser concejal es vendedor de vinos dijo que se retiraría del salón, pero que antes debía decir que á su entender todo el vecindario celebrará dicha rescisión del contrato.

El señor Rover defendió el voto particular sosteniendo que si un contrato es legal debe mantenerse, pero si existe alguna ilegalidad debe rescindirse.

El señor Sampol y Ripoll defendió el dictamen y dijo que se trataba de un asunto de importancia principalmente para la clase obrera.

Entrando en el asunto, dijo que por la ley de desgravación de los vinos se autorizó á los Ayuntamientos para poner un impuesto sobre los vinos mayores de 16 grados, es decir, sobre los vinos de lujo.

Dijo que como consecuencia, al finalizar el año 1907 se encontró con que podía imponer dicho impuesto sobre los vinos mayores de 16 grados y como tenía dos medios de poder cobrar dicho impuesto uno directamente y otro por medio de un concierto con la Empresa, adoptó este último.

Añadió que al principio de la tributación, se presentaron dificultades para definir cuales eran los vinos generosos y cuales los ordinarios; que para obviar dichas dificultades se adoptó el acuerdo de gravar con cinco céntimos por litro los vinos ordinarios que contenían una parte de generosos.

La aceptaron los vinateros y la recaudación se hizo sin dificultades durante el año 1907.

En el año 1908 la Comisión creyó que dicho impuesto podía dar mayor rendimiento y propuso que se nombrara un interventor y se formularan unas bases, para cuya aprobación hubo ya divergencias de pareceres.

Quedó desierto el concurso y el Ayuntamiento tuvo que encargarse de la recaudación directa y en vez de 9.000 pesetas sólo recaudó 8.000 y pico.

Para el año 1909 se anunció un nuevo concurso y fué concedido al único postor, que fué el actual, señor Serra.

Ocupándose de este contrato sos-

LECHE CONDENSADA FABRICACION MALLORQUINA
DESPACHO CENTRAL--SAN JAIME, 67
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR.-Precios: Caja de 48 potes á 32 ptas,—Pote suelto á 0'75 ptas.
MANTECA DE VACA fabricación esmerada á 4'50 ptas. el Kg. — Queso doble nata á 3'75 ptas. el kg.

tuvo que conforme á la ley el Ayuntamiento puede modificarlo sujetándose á las reglas de consumos.

Afirmó su opinión, leyendo el artículo 32 de la ley de consumos que autoriza á la Hacienda y á los Ayuntamientos para modificar las tarifas de consumos, aumentando ó disminuyendo proporcionalmente el importe de la contrata.

Combatió el voto particular diciendo que está en un error al creer que no se pueden modificar las tarifas.

Enumeró las dificultades que han surgido este año en la cobranza de dicho impuesto, las que á pesar, de los buenos deseos del Ayuntamiento de solventarlas, han causado graves perjuicios al vecindario, debido á la intransigencia del Interventor.

El Ayuntamiento podía rescindir de plano el contrato, por faltas del Interventor, con pérdida por parte de éste de la fianza, pero no hemos querido hacerlo, dijo sino que hemos querido ver si se llegaba á un acuerdo pero que puesto que no ha sido posible, añadió, la Comisión se ha visto obligada á redactar el dictámen de referencia.

Sostuvo que el Interventor no tiene derecho á indemnización.

El señor Ballester, dijo que se extrañaba de que el señor Sampol, que milita en un bando contrario á la abolición de consumos haya venido aquí á hablarnos de la clase obrera, cuando esta clase obrera lo que quiere es la abolición total del impuesto.

En consecuencia, dijo, la clase obrera solo aceptará aquellas supresiones que salgan de un republicano, un socialista ó un liberal, pero no podrá tomar en serio las palabras del señor Sampol, puesto que demuestra un sentimentalismo que no tiene explicación.

El señor Sampol, pidió á la presidencia que no permitiera que por parte del señor Ballester se vertieran frases molestas para el que no opinaba como él.

El señor Alcalde, dijo que no creía que el Sr. Ballester hubiese querido dirigirse á la persona del señor Sampol, al propio tiempo suplicó al señor Ballester que se concretara al fondo del asunto.

Continuó el señor Ballester sosteniendo que el Ayuntamiento por si solo no puede variar el contrato sino que debe estar conforme la otra parte contratante.

Citó varias sentencias del Supremo que demostraban no podía variar el Ayuntamiento el contrato, pues de este modo no apareceria nunca la seriedad que debe tener toda contrata.

Terminó pidiendo al Ayuntamiento que no aprobara el dictámen, pues sería una ilegalidad que no debe cometer el Ayuntamiento.

El señor Sampol ratificó y dijo que el partido conservador fué precisamente el que dictó la ley de desgravación de los vinos y el que dictó las principales leyes del trabajo por lo que recibió felicitaciones de los socialistas. Siendo esto la realidad, el público hará los comentarios á la actitud del señor Ballester.

El señor Alemañy abandonó la presidencia, ocupándola el señor Dezcallar.

El señor Roca y Rayó, dijo que el vino por si solo constituye una especie y si se suprimía ésta no quedaba nada.

Pidió la palabra el señor Alemañy, y dijo que cuando se implantó el impuesto, surgió un conflicto y el Ayuntamiento se mantuvo y logró el cobro del impuesto, por lo tanto si ahora abandona su posición conquistada es porque ha encontrado una víctima y esta es el interventor.

Dijo que sobre todas leyes está la ley moral que no debe olvidar una corporación seria como el Ayuntamiento.

Dijo que las bases del concurso son confusas y el autor de ellas es el Ayuntamiento y por lo mismo no debe ahora pretender que pague estos errores el contratista.

Sostuvo que el Ayuntamiento no puede variar el contrato, puesto que para ello debia suprimir toda la especie de vino y no solamente una de las clases.

Sostuvo además que teniendo el Ayuntamiento consignadas en presupuesto las tarifas A y B de la especie vinos no puede suprimirlas porque no está autorizado para ello.

Corroboró su opinió con varias sentencias del Tribunal Supremo.

Además dijo, el Ayuntamiento tiene acordado mantener, el impuesto, por lo tanto no puede revocarse, máxime cuando con ello se perjudicaria á tercero.

Dijo que si se aprobara el dictamen, además de la merma de tres mil pesetas que en consecuencia tendria el Ayuntamiento, tendria otras de más importancia, porque vendrán reclamaciones.

Rectificó el señor Sampol negando que jamás se originaron conflictos cuando recaudó el impuesto la Empresa de consumos.

Negó también que la Comisión buscara una víctima, y lo prueba el hecho de que se han buscado todos los medios para ir á un arreglo hasta el punto de pedir al contratista que queria para rescindir el contrato y este pidió á más de la fianza, 9.000 pesetas, petición abserda.

Si la Comisión hubiera intentado obrar de mala fé en vez del dictamen formulado hubiera, propuesto la rescisión del contrato con pérdida de la fianza pues medios tenia para ello sin faltar á la ley.

Dijo que el Ayuntemiento puede aprobai el dictamen y el acuerdo sería firme cuando la hubiese aprobado la Junta Municipal.

El señor Planas dijo que á su entender un contratista qne pierde en la contrata 2 000 pesetas mensuales y la rescinde prueba es de que no obra de buena fé.

Rectificó el señor Alemany insistiendo que el único culpable del conflicto es el Ayuntamiento y por lo mismo lo que debía hacer la Corporación era compaginar los intereses del vecindario con los del contratista y no cargar el muerto á éste.

El señor Roca propuso que el asunto quedara ocho días sobre la mesa y que los señores Síndicos informen sobre sí con el dictamen pueden pedirse perjuicios al Ayuntamiento.

El señor Oliver dijo que á su entender huelga todo informe por parte de los Síndicos puesto que era asunto discutido ampliamente y que conocen detalladamente todos los señores Concejales.

Insistió el señor Roca en su proposición.

El señor Sampol, dijo que no tenía inconveniente en que pasase á los señores Síndicos quedando así acordado,

Se aprobó la cuenta de la cárcel del partido respectiva al año 1909.

Se aprobó el padrón del arbitrio sobre puertas y mostradores del corriente año.

Se enteró de un dictamen de la Comisión de Hacienda en la que se proponía que se dejasen para incluirse en el presupuesto extraordinario las reformas de alumbrado.

Se enteró de otro dictamen proponiendo se reduzcan á 3500 pesetas las obras para la construcción de una cañería para surtir de agua el barrio de la Calatrava.

Igualmente se enteró de otro dictamen participando que existe crédito para las obras de empedrado de la calle de Sanglada, dejando para más adelante las obras de alcantarillado.

Igualmente se enteró de otro dictamen participando existe crédito para la ampliación de una alcantarilla de la plaza de Atarazanas.

Se aprobaron varios permisos de obras en el ensanche.

Se dió cuenta de una proposición pidiendo se construya un puente que desde la calle de la Bonanova permita el tránsito rodado hasta la lechería Campestre.

Se dió cuenta de otra proposición pidiendo el aumento de faroles en el caserío de la Soledad.

Se acordó que pasen á la Comisión respectiva.

Y se levantó la sesión.

El glacis de Santa Catalina

En vista de lo solicitado por el Ayuntamiento de Palma interesando la autorización para practicar un desmonte en el glacis de Santa Catalina de dicha plaza, el Rey ha tenido á bien acceder á lo solicitado, debiendo practicarse las escavaciones bajo la dirección y vigilancia de la Comandancia de Ingenieros y por trozos de pequeña superficie, á fin de que mientras duren los trabajos pueda también seguir utilizándose el glacis como campo de instrucción.

Una riña en Sóller

El Alcalde de Sóller ha puesto en conocimiento de la autoridad gubernativa, que en la mañana de ayer ocurrió una riña entre los obreros de la línea férrea en construcción Antonio Cánovas (a) *Ponse* de 19 años de edad y Antonio Villanova, recibiendo el primero una cuchillada en el costado izquierdo.

Intervinieron en la contienda varios transeuntes, que auxiliaron al herido trasladándolo al Hospital donde falleció á los pocos momentos.

El agresor fué detenido y puesto á disposición del Juzgado, el que continúa instruyendo las oportunas diligencias para el esclarecimiento del hecho.

La salud pública en Francia

El consul de Francia M. de Saint Marie nos suplica la publicación de la siguiente circular del Ministro de Negocios Extranjeros M. Pichón.

Con gusto accedemos á su petición.

République Française.—Paris, le 11 Février 1910.—Le Ministre des Affaires étrangéres á Messieurs les Agents diplomatiques et consulaires de la République à l'Étranger.—J'aprends qu'en raison des bruits répandus sur les conditions d'existence et les dangers d'épidémie qui résultent des récentes inondations sur venues à Paris et dans sa banlieue, nombre d'étrangers ont non seulement décidé d'ajourner leur visite, mais ont même définitivement renoncé à leur projet de se rendre dans notre capitale.—Or, quelque graves qu'aient été les désastres subis, la situation, grâce aux efforts de tous, redevient normale. La vile à repris sa physionomie habituelle et les inondations n'ont eu aucune répercussión apreciable ni durable sur les prix des denrées, la facilité des comunications et le confort de la vie.—Au point de vue de l'hygiène, les mesures les plus rigoureuses ont été prises dès le début par l'Administration et les particuliers, si bien que tout danger, d'épidémie a été écarté et qu'il ne peut aucun foyer d'infection.—D'après les statistiques publiéss, au Journal officiel la mortalité a été la semaine dernière, pour la ville de Paris, inférieure à la moyenne ordinare de cette saison et le nombre des cas de fièvre typhoide constatés est également inférieur à la moyenne.—Dans ces conditions, je vous prie d'employer tous les moyens à votre disposition pour dissiper les bruits inexacts mis en circulation pour empêcher Paris de recevoir les étrangers qui ont coutume d'y venir séjourner en cette saison.—La Chambre de commerce de Paris adersse de son côté à toutes les Chambres de commerce françaises, à l'étranger, une communication dans le même sens.—(Signé:) S. Pichon.

De Sociedad

Esta mañana se celebrarán los funerales en la parroquia de San Miguel en sufragio de doña Juana Ana Rosselló madre política de nuestro amigo el procurador don Francisco Pizá.

A bordo del vapor «Lulio» llegaron ayer de Barcelona, don Pedro Salom, don Jorge Gaspar, don Bartolomé Suau, don Pedro Rosselló, don Gabriel Guardiola, don Juan Verdera, don Pedro Aguiló y don Juan Lopez.

En la Secretaría de Instrucción pública se recibió ayer el título de Licenciado en Medicina y Cirugía, expedido á favor de don Francisco Oliver, natural de Sóller.

Igualmente se ha recibido el título de Licenciado en Farmacia expedido á favor de don Miguel Terrasa Terres, natural de Palma.

A bordo del vapor «Balear» salieron ayer tarde para Barcelona; don Bartolomé Pomar, don Virginio Caubet, don Jorge Delgado, don Juan Grau, don Antonio Martí, don Germán Cubí, don Jaime Fiol y don José Canals.

Ayer tarde salió para Barcelona y Madrid el joven industrial don Manuel Boned, acompañado de su distinguida señora.

Para Barcelona, á donde ha sido destinado, salieron ayer tarde el capitán de infantería don Juan Aguiló y su distinguida señora.

Vemos con gusto que además del culto periodista y distinguido amigo don Baltasar Champsaur colabora en *El Mundo* el esquisito literato y amigo don Miguel Sarmiento.

En el Certamen Científico y Literario organizado por el Ateneo de Tarragona en honor del Rey don Jaime el Conquistador con motivo del VII centenario de su nacimiento, ha obtenido el primer premio que concedia S. M. el Rey Alfonso XIII consistente en un magnífico bronce, símbolo de la poesía, nuestro querido amigo el joven sacerdote y laureado poeta don Lorenzo Riber Campins por su composición titulada *Al alt En Jaume.*

Licenciamiento de tropas

El «Diario Oficial» de Guerra publica una real orden circular relativa al licenciamiento y pase á la reserva activa de las fuerzas á quienes corresponda en Marzo próximo, y á cuyo efecto prescribe lo siguiente:

A los citados individuos se les expedirá el pase á dicha situación por los cuerpos en que actualmente sirevn, harán el viaje á sus hogares por cuenta del Estado llevarán traje de primera puesta, entregándoseles los socorros de marcha que determina la real orden circular de 18 de Agosto de 1909.

El referido personal de tropa que haya causado alta y baja provisional en distintos cuerpos con motivo de la campaña de Melilla, será ésta definitiva en los de su primitiva procedencia.

Los individuos pertenecientes á los regimientos de infantería de San Fernando y Ceriñola, al corresponderles pasar á la primera reserva, lo harán en iguales condiciones que determinan el art. 43 del real decreto de 2 de Noviembre de 1904, para los de la misma arma de las guarniciones de Africa. Igual disposición se aplicará á las clases é individuos de tropas pertenecientes á los mismos regimientos que se encuentran actualmente en situación de reserva activa.

A fin de expedir los pases de situación á los individuos de los cuerpos y unidades de Infantería, Caballería, Artillería é Ingenieros del ejército de operaciones en Africa que no tengan sus oficinas en Melilla, marcharán desde luego á dicha plaza los auxiliares de mayoría de los cuerpos respectivos, llevando la documentación correspondiente.

La expedición de los pases á los individuos que prestan actualmente sus servicios en las unidades de Administración y Sanidad Militar del ejército de Melilla, se efectuará por la comandancia de Administración Militar de la expresada plaza.

El personal de tropa perteneciente al ejército de Melilla comprendido en algún cass no previsto en los párrafos anteriores, marchará con licencia á sus hogares, comprobando previamente que les corresponde pasar á primera reserva y comunicándolo á los cuerpos de procedencia, á fin de que se remita á los interesedos los pases de situación.

GLIDINE Es el mejor reconstituyente y el más barato.—Más de 500 testimonios de médicos españoles.—Paquete 2 pesetas.—De venta: en las principales Farmacias, Droguerias y Colmados.

Audiencia

Señalamiento

Para mañana á las diez y media está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruída por el Juzgado de Inca, contra Jaime Pons Pons, acusado del delito de lesiones.

Sostendrá la acusación el Abogado Fiscal sustituto don Joaquín Pascual.

El procesado estará defendido por el Abogado don Miguel Amengual.

Del Ejército

Matrimonios.—Se ha concedido licencia para contraer matrimonio con doña María del Africa Francolí y Rosendo, al médico segundo de Sanidad Militar, don José Fernandez de Casas, del Regimiento de Menorca.

Igual permiso se ha concedido al capitán de Artillería de Menorca, don José de Aspre y San Martín con doña Encarnación Avelina Montero y Gonzales.

Retiro.—Se ha concedido para Baleares al sargento de la Guardia civil de esta Comandancia, don Miguel García Nadal.

—Ha sido nombrado oficial 5.º de Administración civil, con el sueldo de 1500 pesetas, con destino al Gobierno de la provincia de Tarragona, al sargento del escuadrón de Mallorca, don Juan Sastre Pascual.

Naufragio del "General Chanzy,,

Han llegado á Mahon, procedentes de Argel y Francia, un Oficial de Cazadores de Alpinos que viene en busca del cadáver de su hermano Capitan de Caballeria Argelina; y la señora é hija del primer maquinista del vapor «General Chanzy», tambien en busca del cadáver de su esposo y padre.

En vista de la pérdida del vapor francés «General Chanzy» se ha ordenado que con toda urgencia se envie el proyecto del faro de Bajolí.

Ayer regresó de Ciudadela el fotógrafo señor Gomez que había pasado allí para un periódico inglés y para el «Nuevo Mundo».

De las Islas

Sóller

El Ayuntamiento de esta ciudad, en la sesión celebrada el cinco de los corrientes, acordó emprender nuevos trabajos encaminados á la busca de aguas en una finca situada en las inmediaciones de la «Font de S'Olla», con el fin de dotar á la parte alta de la población de dicho líquido.

—El miércoles por la mañana fondeó en nuestro puerto, de arribada forzosa, el cañonero español «Temerario», que desde Valencia se dirigía á Ciudadela para coadyuvar al salvamento de los restos del naufragio del trasatlántico francés «General Chanzy.»

El mal tiempo obligó á dicho cañonero á refugiarse primero en el puerto de Ibiza y luego en el de Sóller. Aquí permaneció hasta el jueves á las nueve de la mañana, en que ya tranquilo el mar hizo rumbo hacia Ciudadela á donde llegó á las seis de la tarde.

—En el salón del «Fomento Católico» dará mañana una conferencia sobre «Relaciones entre la Iglesia y el Estado», que correrá á cargo del joven abogado don José Font Arbós, conocido ya del público sollerense.

Para que el acto resulte más ameno, se le agregarán los siguientes números: poesías «Es gat del Pare Canyes» y «La Virgen de las Batallas»; nna composición en prosa titulada «Burla burlando»; «La Esperanza» de Rossini (coro á tres voces) y algunas piezas al piano.

Continuando la serie iniciada, para el domingo siguiente dia 27 se anuncia otra conferencia en el citado salón, de la cual está encargado don Alfredo Llompart, Abogado y cuyo tema versará sobre la «Cuestión social.»

19 Febrero 1910.

Felanig

Hoy es esperado en Porto-Colom el vapor «Cabrera», que ha sido contratado para remolcar al velero francés «Matilde», varado hace varios días por tener averías en el casco.

Dicho buque será trasladado á los astilleros de Palma, en donde sufrirá las reparaciones necesarias para poder continuar su viaje.

—Continúa acentuándose la baja iniciada en el precio del almendrón; pues hoy se paga solamente, en este mercado, á 90 ptas. los 42'37 kg.

—Los efectos de la presente sequía preocupan á las autoridades por la probable escasez de agua para atender á las más indispensables necesidades domésticas del vecindario.

El caudal de la fuente de Santa Margarita, que tan potente ha demostrado ser en muchas épocas de prueba, se restringe ahora de una manera tan alarmante, que el nivel de su corriente subterránea ha sufrido, en muy pocos días, un descenso de más de 60 centímetros; temiéndose que de seguir así, no pueda abastecerse la población ni con ayuda del sifón colocado expresamente.

Se comprende, pues, que la intranquilidad general se haga cada día más aflictiva entre los felanigenses; ya que ninguno ignora que la continuación de este estado, implicando la pérdida de la cosecha, resultaría un cataclismo para los que viven de la agricultura, que en esta ciudad son los más.

19 Febrero 1910.

Optica NORTE-AMERICANA
Cristales para todas las anomalias de la visión según receta de los señores Oculistas
Cristales Roca y demás clases—COMPOSTURAS
No equivocar esta casa
ISIDORO LASSALLE HIJO
25 Calle BROSSA
ARTICULOS 1.ª CALIDAD PRECIOS REDUCIDOS

Lluchmayor

Don Bartolomé Vanrell, médico de la población, inauguró ayer las conferencias que el Círculo de Obreros Católicos se propone dar á sus socios en domingos ó días festivos.

Trató el disertante sobre higiene, y en el corto espacio que duró su discursito el auditorio escuchó atentamente al señor Vanrell, á quien se aplaudió al final del mismo.

También mereció repetidos aplausos el pianista, que delicadamente agradó al público breves instantes antes y después de la conferencia.

La segunda de éstas será dada por un abogado de Palma. Su tema, anunciado ya, es «La familia».

—Delicado algún tanto en su salud, háse visto obligado á renunciar la Alcaldía don Antonio Cañy, siendo ahora el encargado de la misma don Lorenzo, Cirerol, primer teniente y yerno de aquél.

—La sequía, general ya en todo Mallorca, hace asomar á los labios de nuestros agricultores, grandes lamentaciones.—C.

21 febrero 1910.

Manacor

Ayer, sábado, en el tren de las cuatro y media, llegó á esta el señor Gobernador, acompañado de su Sra. y dos sobrinas, hospedándose en casa del joven médico don Francisco Nadal. Vinieron con la familia de dicho señor Nadal.

Hoy han visitado las cuevas de Artá y pernoctarán aquí. Mañana visitaran las cuevas del Drak y en el tren de las 5 y media de la tarde regresaran a Palma.

Valldemosa

El domingo dia 20 á las dos de la tarde tuvo lugar en éste pueblo la rogativa que prévia autorización del Ilmo. señor Obispo, se había preparado.

Dicha rogativa tenia por objeto implorar del Señor una copiosa lluvia tan deseada como indispensable.

El pueblo en masa acompañando á la Venerada imágen del Santo Cristo, se dirigió en procesión que presidian las autoridades locales, al oratorio de Miramar, en donde el cuaresmero don Bartolomé Pons pronunció un elocuente sermón.

Terminado éste emprendióse otra vez el regreso á la Parroquia de Valldemosa, esperando, los asistentes á tan religioso acto que el Altísimo atienda sus ruegos.

Expedientes de inutilidad

y de cortos de talla

El «Diario Oficial» publica la siguiente Real orden circular:

«Con objeto de evitar la larga é innecesaria tramitación de los expedientes que se instruyen en virtud de lo dispuesto en el artículo 131 de la ley de Reclutamiento, se dictó la Real orden de 22 de Julio de 1889 (C. L. núm. 335), por la que se resolvió que los expedientes de inutilidad, cuyos causantes no hayan sido reconocidos antes de su ingreso en filas, y los de los cortos de talla en que no sea imputable responsabilidad á las Corporaciones municipales ó personas que intervienen en la medición, sean sobreseídos por los capitanes generales. Con el propio fin se interesó por el Ministerio de la Gobernación de este de la Guerra, en Real orden de 8 de Enero de 1904 (C. L. número 9), que á los expedientes indicados no se les dé el carácter y forma de actuaciones, puesto que tal forma dilata de un modo extraordinario la substanciación de los mismos, y que sólo en el caso de aparecer indicios de materia ó delito se les diera el carácter judicial. Considerando que es de todo punto conveniente abreviar en lo posible la complicada tramitación de que son objeto los expedientes de referencia con motimo de su obligado curso á ambos centros ministeriales, previos los informes, por lo que se refiere á los inútiles, de la Junta facultativa de Sanidad militar y Real Academia de Medicina, según los casos, informes innecesarios cuando no existe ni siquiera el más remoto indicio de responsabilidad, puesto que indetectiblemente recae el sobreseimiento, el Rey (que dios guarde), de acuerdo con el expresado Ministerio de la Gobernación, se ha servido disponer:

Primero. Los expedientes en que aparezca presunta responsabilidad para los médicos militares que hayan reconocido á los interesados, seguirán remitiéndose á este Ministerio, á los efectos del artículo 32 del Reglamento de exenciones físicas, siendo sobreseídos por los capitanes generales y gobernadores militares de Ceuta y Melilla, cuando no existía el menor indicio de responsabilidad.

Segundo. Cuando resulte que los individuos que los motivan, no fueron reconocidos que médicos civiles ni militares, dichas autoridades acordarán el sobreseimiento de los expedientes.

Tercero. Si los individuos de referencia fueron solamente reconocidos por médicos civiles, las autoridades mencionadas sobreseerán los expedientes, si en ellos no existe el menor indicio de responsabilidad para persona ó Corporación alguna, cursándolos á este Ministerio en caso contrario, á los efectos del artículo 131 de la ley de Reclutamiento y Real oreen de 8 de Enero de 1904.

Cuarto. Cuando aparezcan presuntos responsables al reintegro de los gastos que ocasionaron los interesados al ramo de Guerra, se remitirán los expedientes á este Ministerio para su curso al de la Gobernación, á los efectos prevenidos en la expresada Real orden de 8 de Enero de 1904.

Quinto. En los expedientes que se instruyan por no alcanzar los interesados la talla legal, se seguirá el mismo procedimiento que queda indicado para los individuos que resultan inútiles.»

La instrucción de los reclutas

El ministro de la Guerra ha dictado una real orden sobre la instrucción de reclutas, en la que se indica á los capitanes generales de las regiones no escaseen medios para que la indispensable instrucción de los reclutas se realice con toda la rapidez posible, sin menoscabo de su solidez fundamental.

En dicha real orden se añade además que:

«Considerando que en infantería, una vez adquiridas las nociones elementales de la instrucción es lo esencial el manejo de las armas que la patria le confía, deben los jefes de cuerpo dedicar todos sus cuidados á conseguirlo, recomendando á los oficiales instructores la necesidad de que los reclutas empiecen el manejo del fusil antes de lo que el reglamento vigente previene, sin acortar en lo más mínimo el plazo de la instrucción, pues ésta ha de continuar después del término reglamentario de los tres meses, hasta conseguir que los soldados lleguen á ser excelentes tiradores. Es de tan notoria importancia que la infantería conozca toda la eficacia de su fuego, que no se han de escatimar las municiones por crecido que sea su consumo, ya que la experiencia demuestra que es preciso disparar mucho para llegar á tirar bien.»

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el dia de ayer:

Procedente de Barcelona, llegó á las seis y media de la mañana el vapor correo «Lulio» conduciendo la correspondencia, carga y pasaje.

Dicho buque continuó anoche su viaje para Ibiza.

—A las seis y media de la tarde salió para Barcelona, el vapor correo «Balear» embarcando la valija, carga y pasaje.

Despachados.

—La corbeta «Rosa», que ha sufrido una importante reparación de recorrido, para Ibiza con lastre.

—Para Barcelona el bergantín «Conchita».

—Hoy es esperado en nuestro puerto un vapor inglés con cargamento de carbón.

CULTOS

Para hoy

Continuan en San Jaime en honor de San Matías: Exposición y Matinal á las seis; á las nueve y media Horas menores y Misa mayor; por la tarde á las cinco y media los actos de coro, Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

A Ntra. Sra. de la Cueva Santa en Santa Clara.

Para mañana

Continúan en San Jaime en honor de San Matías: Exposición y Matinal á las seis; á las nueve y media horas menores y Misa mayor; por la tarde á las cinco y media los actos de coro, Rosario, sermón, ejercicio de las siete palabras y reserva de S. D. M.

A Ntra. Sra. de la Soledad en las Miñonas.

Santoral

Hoy—La Cátedra de San Pedro en Autioquía.

Mañana—San Pedro Damián obispo y santa Romana.

SE NECESITA una persona de mediana edad, buena estatura y fuerte, acostumbrada al cuidado de enfermas, para estar al servicio de una señorita epiléptica. Será preciso buenas recomendaciones, y que sepa leer y escribir. Para una entrevista dirigirse á X. X., «Casa Anunciadora», Palacio, 8, Palma.

M.C.D. 2022

TELEGRAMAS

POLÍTICA

Declaraciones del señor Moret sobre la crisis

El periódico *The Times* llegado hoy publica las declaraciones hechas por el señor Moret al corresponsal de dicho periódico en esta Corte.

En ellas dice el señor Moret que al llegar á Palacio la mañana del día que ocurrió la crisis, S. M. el Rey le preguntó noticias acerca del incidente ocurrido la noche anterior relativa á la dimisión de los comités liberales de la corte.

El Rey, añade, que estaba prevenido de dicho incidente, pues la forma que empleó le obligó á Moret á plantear la cuestión de confianza que consistia en someterle á la firma el decreto de disolución de las Cortes.

Añade, que el Rey le replicó que no lo firmaba sin antes consultar con los jefes del partido, que en su vista salió de la cámara regia cruzándose entonces con el señor Montero Rios que iba á Palacio.

Dice, que está convencido de que la crisis se preparó á sus espaldas por medios anticonstitucionales.

Si el Rey dudaba de la fuerza del Gobierno, dice, debió decirselo á él y le hubiera demostrado sus fuerzas espulsando al señor Conde de Romanones del partido.

Se lamenta de este acto de descortesia y dice que el procedimiento ha ocasionado el suicidio del partido.

No cree que sus amigos sigan al señor Canalejas quien, dice, está condenado á la inacción por la estructura de su gabinete que no es otra cosa que una bandera democrática que cubre la mercancia reaccionaria.

Decretos que el Sr Canalejas lleva á la firma del Rey

El señor Canalejas lleva á la firma de S. M. el Rey, muchos decretos de Gobernación y Hacienda figurando entre los primeros bastantes nombramientos de gobernadores.

Del ministerio de marina lleva algunos decretos importantes entre ellos uno creando un almirante á favor del vice-almirante señor Viniegra y otro concediendo la gran cruz del Mérito Naval al general Weyler.

A favor de Canalejas

Otro despacho de Sevilla da cuenta de que aumentan los optimismos á favor del Gobierno del señor Canalejas.

Declaraciones de Canalejas

Dicen de Paris que el periódico *Le Humanite* publica las declaraciones que el señor Canalejas hizo á su corresponsal en Madrid, exponiéndo el programa del Gobierno, que es igual al publicado por los periódicos españoles.

Madrid 21 á las 12

Una carta de Montero Ríos

Anoche fueron al domicilio del señor Montero Ríos los ex-ministros del anterior Gabinete, señores Gasset y Perez Caballero, para recoger la carta que el señor Montero Ríos dirige á Moret.

Acerca del texto de dicha carta no quiso decir nada el señor Montero Ríos, por considerar sería imperdonable incorrección darla publicidad antes de conocerla el destinatario.

Tampoco el señor Montero Ríos quiso entregar la carta á dichos señores Gasset y Pérez Caballero, pretextando que quería entregarla personalmente á Moret, lo cual hará hoy.

Opina el señor Montero Rios que no debería darse publicidad á la referida carta por tratarse en ella de cosas trasnochadas, aunque dejará en completa libertad al señor Moret para que haga de ella lo que bien le parézca.

Entrevista comentada

Se ha comentado vivamente la supuesta entrevista que se dice celebraron ayer los señores Canalejas y Maura.

Si ambos jefes conferenciaron, dice un periódico, seguramente hablarían más de política internacional que de asuntos de política interior.

Madrid 21 á las 18'35

Canalejas en Sevilla

Noticias de Sevilla dan cuenta de la llegada de Canalejas á aquella capital.

Los andenes se hallaban atestados de gente incluso los amigos del señor Rodríguez de la Borbolla.

Inmediatamente de haber llegado marchó al Alcazar á despachar con S. M. el Rey.

Cuando termine el despacho con el Monarca, recibirá en el Gobierno civil.

Adherido á Canalejas

Se ha confirmado que un hijo del señor Borbolla se ha adherido á la política del señor Canalejas.

Canalejas satisfecho

El señor Canalejas se muestra satisfechísimo de las manifestaciones de simpatía que ha recibido en las estaciones de tránsito en su viaje á Sevilla.

A la una de la tarde regresó al Alcazar para almorzar.

Visitas á Moret

Hoy visitaron al señor Moret, en su domicilio, los ex-ministros señores Celleruelo y Santiago Alba.

Reorganización militar

El ministro de la Guerra, general Aznar, ha declarado que completará la organización del Ejército, preparada por su antecesor señor Linares, aprovechando las enseñanzas de la movilización de fuerzas para Melilla durante la campaña.

La base de esta reorganización será el servicio militar obligatorio.

La mayoría de los contingentes permanecerán en filas seis meses, tres en instrucción, uno en servicios ordinarias, otro en maniobras divisionarias durante la primavera y otro se ocuparán en grandes maniobras durante el otoño.

Agregará una división más, á la primera, segunda y cuarta Región con objeto de establecer amplios campamentos de instrucción en Carabanchel y Córdoba.

Esta organización responde á poner en primera línea 300.000 hombres y otro contingente igual en reserva.

Aumentará considerablemente la Artillería y hará que se construyan nuevos cuarteles en toda España, conforme demanda su proyecto.

Se reformará el Reglamento de ascensos y se rebajará dos años la edad del retiro.

Telegramas del viaje de Canalejas

En el ministerio de la Gobernación se han recibido despachos del viaje del señor Canalejas á Sevilla, dando cuenta de las manifestaciones que ha recibido el presidente del Consejo durante dicho viaje y á su llegada á Sevilla.

Montero Rios en casa de Moret

A las doce menos cuarto fué el señor Montero Rios á casa de Moret, conferenciando por espacio de tres cuartos de hora.

El señor Montero le entregó la carta anunciada, relatando las gestiones que ha venido practicando á favor de la conciliación.

Al salir el señor Montero Rios de casa de Moret eludió hablar á los periodistas que le aguardaban para recibir impresiones de dicha entrevista.

Posteriormente Moret informó á sus amigos de los términos de la entrevista que acaba de celebrar con Montero Rios.

Reserva del ministro de Marina

El ministro de Marina se muestra reservadísimo de la firma que el señor Canalejas someterá al Rey.

Sin embargo pudimos averiguar, los periodistas, que forma parte de cicha firma una combinación estensísima del alto personal de Marina con motivo del ascenso del señor Viniegra.

Ascenderán á vicealmirantes los señores Auñón y Circunegui, este en la vacante del señor Albacete, fallecido recientemente.

Aspiraciones de Canalejas.—Demócratas pero con disciplina

El señor Canalejas dijo á las autoridades que la honradez y su buen deseo es su divisa, solo falta, añadió que me acompañe la fortuna.

Dijo además «procederé con caballerosidad, pero al que se subleve le sentaré la mano, como venimos haciéndolo.

Somos demócratas, pero mantendremos la disciplina de una manera radical.»

Firma regia

Después que haya terminado el almuerzo, S. M. firmará los decretos de que ha sido portador el señor Canalejas

La confianza regia

El señor Canalejas regresa en el expreso de Madrid altamente reconocido á la absoluta confianza que le dispensa S. M. el Rey.

Madrid 21 á las 24

Alrededor de la carta.—Montero Ríos y Moret excusan la población

El señor Montero Rios ha confirmado á los periodistas que entregó la carta al señor Moret.

Al pedírsela para su publicación se ha excusado diciendo: «Las cartas no son de quien las escribe sino de quien las recibe, Moret hará lo que quiera; yo le he aconsejado que no la publicara y él se ha inclinado ha hacerlo».

Interrogado después el señor Moret, ha dicho: «No me considero total dueño de la carta por afectar á los ex-ministros que me representaban con el señor Monteros Rios en las negociaciones, por lo mismo les consultaré antes de publicarla.

Una conferencia

A última hora de la tarde el señor Moret estuvo en casa del señor Gasset, donde acudieron algunos ex-ministros, conferenciando.

Ignóranse los acuerdos tomados.

Reunión de los exministros.—Todos apoyarán á Canalejas

Al anochecer volvieron á reunirse los exministros moretistas para cambiar impresiones acerca de la actitud que adoptarán en vista del fracaso de las gestiones hechas por el señor Montero Rios.

Todos coincidieron en la conveniencia de robustecer la autoridad del actual jefe del Gobierno dentro del partido, en vista de lo quebrantada que está la autoridad del señor Moret.

En consecuencia acordaron, para cortar divisiones, apoyar al actual Gobierno que representa actualmente al partido, como apoyarían cualquier gobierno liberal.

Los reunidos transmitieron el referido acuerdo al señor Moret reiterándole su simpatia.

Canalejas ha triunfado

Todos los ex-ministros se consideran dentro del partido liberal, lamentando la inutilidad de las gestiones del señor Montero Ríos.

En los círculos políticos concédese excepcional importancia á la resolución de dichos ex-ministros, siendo opinión general que el señor Canalejas ha triunfado.

Firmá de don Alfonso.—Indulto general.—Nuevos Gobernadores

Dicen de Sevilla que S. M. el Rey ha firmado los decretos relativos al indulto general propuesto por el Gobierno y los siguientes nombramientos de gobernadores:

De Ciudad Real, al señor Coré; de Lugo, al señor Dueños; de Cáceres, al señor Aparicio; de Badajoz, al señor Martinez Rincón; de Albacete, al señor Plaza; de Almería, al señor Ruiz Diaz; de Lérida, al señor Lopez Pacheco; de Palencia, al señor Perez Girones; de Teruel, á don Ignacio Paz y de Jaen, al general señor García Argüelles.

También firmó el nombramiento de secretario del Gobierno civil de Valencia á favor de don José Cánovas del Castillo; y del de Málaga, á favor de don Rafael Perez.

Por último firmó el nombramiento de Jefe de Fomento de Salamanca á favor de don Enrique Esteban Santos.

COTIZACIONES

Madrid 21 á las 18'35

Interior contado	86'65
Interior fin de mes	86'95
Amortizable, 5 p%	101'70
Amortizable nuevo	93'70
Banco de España	462'00
Compañía Tabacalera	382'00
Francos	6'80
Libras	26'97
Exterior	96'65

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 21 á la 1

Fallecimiento

Ha fallecido el general de división señor Rizzo Ramirez de la escala de reserva, precedente del arma de Ingenieros.

Su muerte ha sido sentidísima.

Los Reyes en Sevilla.—Paseando á pié

Dicen de Sevilla que S. M. el Rey paseó á pié por el popular barrio de Sta. Cruz.

Al objeto de esquivar las manifestaciones alquiló un coche, que pagó, que le condujo por la orilla del rio hasta el sitio conocido por la Palmera larga donde cogió el automovil que le esperaba en el que regresó al Alcazar.

S. M. la Reina con su hermano el Principe de Battemberg, paseó en coche descubierto por el paseo de las Delicias.

Luego ambos se dirigieron á la Catedral donde oyeron misa.

Vapor naufragado

Dicen de Hamburgo que el vapor holandés «Danklarberd» se perdió en la travesia de Roterdam, ahogándose la tripulación.

Mitin anticlerical

Desde Bilbao dan cuenta de que en el Fronton de Euskaldura se ha celebrado un meeting republicano-socialista.

Los oradores atacaron los gobiernos clericales.

Terminado el acto se organizó una manifestación entregando al Gobierno las conclusiones.

A favor del malrimonio católico

Dicen de Roma que en vista del proyecto presentado á la Cámara italiana declarando obligatorio el matrimonio civil antes que el católico, se ha reunido el comité de la «Unión Popular de Católicos» acordando emprender una enérgica campaña contra aquel proyecto.

De Casa Blanca

Comunican de Paris que por noticias recibidas de Casa Blanca se sabe de que el oficial asesinado mientras hacia un reconocimiento en busca de un indígena que se evadió de su prisión, resulta ser el teniente Meaux.

Se ha abierto una información para el castigo de los asesinos.

Instancia desestimada

Ha sido desestimada una instancia de los sargentos en la que pedian que en el próximo exámen se les dispensasen los ejercicios respecto á las asignaturas que aprobaron en el ejercicio definitivo, y haciéndolo unicamente de aquellas en que fueron desaprobados.

Aacensión del dirigible «España»

Proximamente hará el dirigible «España» una prueba definitiva, haciendo un viaje de 10 horas, pasando por las ciudades de Pau, Arlés, Deocia, Hernani, Tolosa, Vergara, Los Huertos, Ariabán, Vitoria, Miranda de Hebro y Aranda de Duero.

El alcalde de Vitoria ha dispuesto se tiren cohetes al divisar el dirigible, estableciéndose en dicha ciudad un servicio de automóviles.

Político alemán fallecido

Ha fallecido de un ataque cardiaco el presidente del Reichstag Stolberg Wernigedore.

Nuevo Embajador alemán en España

Se asegura que el príncipe aleman Rativod, actual Embajador de Alemania en Lisboa será trasladado á la Embajada de dicha nacióu en España.

Los Reyes de Bulgaria á Rusia

Comunican de Sofia con caracter oficial que los Reyes de Bulgaria acompañados del Presidente del Consejo y del Ministro de Negocios Extranjeros, visitarán á fines de la próxima semana la Corte de Rusia.

Un lunch

Comunican de San Petersburgo que hoy se celebrará un «lunch» en honor de los diputados franceses que han ido á aquella capital, en casa del director de «Novoie Vrémes».

Han sido invitados tambien algunos consejeros del imperio y los más conocidas periodistas.

Modificación de la ley del trabajo de mujeres y niños

En el ministerio de la Gobernación se está preparando la modificación de algunos articulos de la ley que regula el trabajo de las mujeres y los niños, previa consulta del Instituto de Reformas Sociales.

Madrid 21 á las 12

Banquete á diputados franceses

Dicen de San Petersburgo que los diputados de la Duma obsequiaron con un expléndido banquete á los dipetados franceses.

En los discursos que se pronunciaron, todos los oradores abogaron por la unión de ambos pueblos como garantia de la paz mundial.

Primer ministro turco agredido.—Detención del agresor

Comunican del Cairo que un estudiante disparó á quemarropa cinco tiros al primer ministro Boutros-Pachá-Chali, quedando este gravemente herido.

El estudiante ha sido detenido.

Constitución aplazada

Dicen de Viena que se ha promulgado la nueva Constitución de las provincias de Bosnia y Vercegovina.

Madrid 21 á las 18'35

Preparativos para recibir á los Húsares repatriados

Esta tarde se reunen en Gobernación los ministros general Aznar y Merino con el alcalde y el gobernador de esta Corte para tratar del recibimiento que se prepara al regimiento de Húsares procedente de Melilla.

Dichas fuerzas formarán dos columnas cuyas cabezas estarán á la altura de Palacio.

El capitan general con una brigada de Lanceros acompañado de los generales con mando recibirá las fuerzas repatriados en la Cibeles, donde los Húsares podrán recibir agasajos cuantos se quieran, pero una vez en marcha no se consentirá se rompa esta ni por un instante.

Se pondrá á la cabeza el capitan general.

Subvención del Estado para Exposiciones

El ministro de Hacienda señor Cobian conferenció con el señor Calbetón sobre la intervención y ayuda del Estado para las Esposiciones que se preparan en Madrid y en Bilbao.

El ministro ha ofrecido todos los recursos que sean posibles dentro de la situación financiera del Tesoro.

Manifestaciones de Sanchez Guerra á favor de Canalejas

Dicen de Córdoba que el señor Sanchez Guerra ha dicho que los liberales necesitan gobernar largamente, pudiendo hacerlo solamente Canalejas, que es el único que está en condiciones.

Concejales canalejistas

Han sido destituidos dos concejales de Borresistar (Córdoba) siendo sustituidos por dos canalejistas.

Mencheta

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 21 á las 22

Banquete á Weyler

El próximo jueves el Círculo del Liceo, obsequiará con un banquete al Capitán general de Cataluña, señor Weyler, con motivo de haberle sido concedido el tercer entorchado.

Al banquete serán invitadas las demás autoridades.

Visita de la Diputación al Gobernador

La Diputación provincial ha visitado oficialmente al nuevo Gobernador civil de la provincia, señor Muñoz.

Asistieron el Presidente de dicha Corporación, señor Prat de la Riva y diecinueve diputados pertenecientes á todas las fracciones políticas.

Cambiáronse los discursos de rúbrica.

Nuevos vuelos de Mamet

Es muy probable que el aviador francés Mamet, que, como es sabido acaba de realizar en el Hipódromo, interesantes vuelos, practique nuevas pruebas de aviación, teniendo en cuenta la aceptación grande que ha tenido por parte del público barcelonés.

Contra las escuelas laicas

Por noticias recibidas de Igualada sábese que el domingo próximo se celebrará allí un mitin organizado por los elementos católicos de aquella población, para protestar contra la reapertura de las escuelas laicas.

Mitin en Canet

Comunican de Canet de Mar que se ha celebrado el anunciado mitin contra las escuelas laicas.

El acto se ha visto concurridísimo.

Presidió el Párroco y se dió lectura á una carta del cardenal secretario Monseñor Merry del Val, que fué ovacionada.

Pronunciaron discursos el catedrático de la Universidad, señor Trías y los señores Lacour, Calldejorus, Iglesias y Pareja.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Aprobóse además una protesta contra los proyectos anticlericales del Gobierno.

Reinó el mayor entusiasmo.

Los federales disgustados con los lerrouxistas

Los federales que al presente iban unidos con los lerrouxistas se preparan para constituir nuevamente grupo aparte.

Su resolución obedece el descontento que les produce el ver que el señor Lerroux no les hace caso alguno.

Aumento de la benemérita

El nuevo gobernador civil, señor Muñoz, propónese aumentar el contingente de fuerzas de la Benemérita para repartirlas luego entre los pueblos contiguos á Barcelona.

Probable viaje del Gobernador

Es muy probable que el gobernador señor Muñoz emprenda mañana un viaje á la Corte.

Reparto de socorros á las familias de los soldados de Melilla

En el salón del trono de la Capitanía general se efectuará en breve un reparto de veinticinco mil pesetas, procedentes de la suscripción nacional, á las familias de los soldados muertos y heridos en la campaña de Melilla.

Candidato carlista

Don Estanislao Sagarra, carlista de Tárrega, presentará su candidatura en las próximas elecciones de diputados á Cortes por el distrito de Cervera.

Actualmente representa este distrito su correligionario señor Alier.

Declaraciones de Sol y Ortega

El señor Sol y Ortega ha declarado que cree que los momentos actuales son muy favorables para los republicanos.

Ha añadido que si estos saben unir se la República vendrá en breve plazo.

Corresponsal.

Después de un mes postrado

en cama con tifus, me recomendó el médico la Emulsión Scott.

Con rapidez recobré las fuerzas.

Escrito en 7 Marzo 1909. por D. Aquilino MANZANARES, Isabel la Católica 19, Madrid.

La Emulsión SCOTT es la modelo

por su pureza, fuerza y fácil digestibilidad; la recomendada por los Srs. médicos con preferencia á las demás, para curar á las personas débiles porque dichos Srs. encuentran que la de SCOTT cura.

Cuando pidais la de Scott, no os permitais aceptar otra que no sea de SCOTT — la modelo. Quereis curaros? — La de SCOTT cura.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legitima su accion curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Sociedades y Corporaciones

Sociedad Mallorquina de Tranvías

En cumplimiento del artículo 19 de los Estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á los señores accionistas á la Junta General ordinaria, que se celebrará el día 27 del corriente, á las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas, Quint, 17.

El día 26, de once á doce de la mañana, pueden los señores Accionistas recoger sus papeletas de asistencia, depositando sus acciones, en la forma prescrita en el artículo 24.

Palma 11 de Febrero de 1910.—P. A. del C. de A., El Secretario, M. Porcel y Riera

Oposiciones á Auxiliares de Estadística

25 plazas en Mayo. Sueldo 1.500 pesetas. Preparación especial completa en el tiempo que falta, por el Comandante de Artillería Don Aurelio Ballenilla. Pelaires, 104, 3.° Informes completos. No ingresados correos fáciles estudios.

SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

Nueva reforma. Ingreso con 1,500 pesetas. Pueden tomar parte oposiciones capataces carreteras y obras públicas, obreros herreros, carpinteros, etc., y todos los que tengan oficio necesario en Obras públicas. Preparación completa del programa, rápida y facil. Pelaires, 104, 3.°, A. Ballenilla.

MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada, pesada, es de gusto agradable y muy facil de tomar tambien por los niños.
Utilísima en la estitiquez habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc.
Manteniendo siempre libre el intestino, es un optimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACEUTICO, Palma

De venta en todas las farmacias

BULBILIFERO PARA EL PELO

Preparado por Don E. Martinez Abarca.-AYORA (Valencia)

Al dar á conocer el BULBILIFERO para el pelo, no crean que se trata de un preparado más, que lleva al animo esperanzas imposible de realizar. Sin embargo, puedo asegurar que una vez generalizado su uso no habrá calvicies, ni erupciones que nos moleste y perjudique.

Quisiera poder extractar en el presente anuncio todo el prospecto de la casa, hacerlo en curaciones hechas y observadas por los señores médicos, que, con energía, recomiendan su uso para curar y evitar todas las dermatosis, y por su poder antiséptico—sin ser venenoso—conserva y hacer renacer el cabello.

PARA LA CALVICIE, EL BULBILIFERO hace renacer el pelo, si reunen las condiciones necesarias, pues las hay imposibles de curar. Con el fin de no ser engañados ni explotados por ofrecimientos tentos, daré ligera reseña de los efectos que se han de notar para poder abrigar y concebir esperanzas de curación y no gastar inutilmente dinero y tiempo, sin que jamas la calva se cubra de pelos. Adquiérase un frasco, aplicándolo como indica el prospecto. Si desaparece el brillo, es un indicio favorable; pero se debe continuar hasta terminar el frasco, y si aparece vello, es curable y no lo es en el caso contrario. EL BULBILIFERO es indispensable en todo buen salón de peluquería, para evitar inoculaciones que las navajas—no siempre asépticas—depositan en la menor herida el virus patógeno, peligro evitado con verter tres ó cuatro gotas de BULBILIFERO en el jabón ó en el agua, con lo que todo germen parasitario queda destruido.

La CASPA salta por si sola, sin moverla, lo mismo en señora que en caballero, manteniendo la cabellera limpia, para la cual el BULBILIFERO es indispensable en todo tocador.

EL BULBILIFERO llena un vacio que no ha podido cumplir ningún otro, á pesar de ofertas y anuncios que no han logrado introducir un agente terapéutico de resultado positivo en **herpes, tiña y eczemas**, impidiendo la caida del pelo, la calvicie y, por sus buenas cualidades, las canas, y si las hay, las hace recuperar su color y vigor primitivo, debido á la alimentación interna del sistema piloso.

¡Cuantos desengaños se habrán sufrido! ¡Cuantas esperanzas y cuanto dinero perdido!

¿Quieren recuperarlas? Usen el BULBILIFERO y cuando lo tengan probado júzguenle entonces, no antes, creyendo en los desengaños sufridos.

Pídase en Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

LA LEGIA LIQUIDA

LA SUIZA

ES LA MEJOR PARA EL LAVADO

SIN RIVAL ENTRE TODAS LAS LEGIAS LIQUIDAS POR SER LA MAS PERFECTAMENTE ELABORADA É HIGIENICA Y AROMÁTICA.

Fabricantes: Miquel y Widmer, S. en C.; P. Pujadas, 2, principal, BARCELONA.

De venta en Palma en los establecimientos de Guillermo Vaquer, Sindicato, 62; Francisco Castellet, plaza Palou y Coll, 5; Jnan Valls, Pasadizo; Damian Mulet, Cererols, 23; Juan Ramón, Sindicato, 57; Domingo Durán, Unión, 22; Miguel Bestard, plaza Cuartera, 2 y 4 y en su Sucursal San Miguel, 8.

OUATAPLASME

DEL DOCTOR ED. LANGLEBERT

CURA COMPLETA — EMOLIENTE ASÉPTICO

Su empleo produce excelentes resultados en los casos siguientes:

Abcesos	Peritonitis	Eczemas	Cólicos infantiles
Diviesos	Neuralgia	Erisipelas	Cólicos uterinos
Flemones	Quemaduras	Contusiones	Apendicitis
Antrax	Llagas varicosas	Gota	Reumatismo
Panadizos	Picaduras	Flevitis	Cirugia ocular

Grietas en los pechos

Enfermedades de la piel

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA AL POR MAYOR EN ESPAÑA:

ALFREDO RIERA É HIJOS (N. R.); Nápoles, 166—BARCELONA

Se alquila un piso entresuelo y un segundo piso, grandes, nuevos y bien decorados, con abundancia de agua de fuente á grifo y picas para lavar, situados calle de Apuntadores, números 56 y 58. Informarán en el mismo.

Se alquila un primer piso en la calle de Pou, 19, (Arrabal de Santa Catalina). con las comodidades apetecibles. Alquiler económico, Informarán en la misma casa.

Se alquila un segundo piso de mucha capacidad, situado calle de San Francisco, 19. En el primero informarán.

LLOYD SABAUDO

El día 4 de Marzo, saldrá de Barcelona directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

TOMASO DI SAVOIA

realizando la travesia en QUINCE DIAS.

Camarotes expléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAñOLA

El día 31 de Marzo, saldrá para el mismo punto, el vapor

PRINCIPE DI UDINE

Para informes en Palma: calle de Mar, 49, 1.º

EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA

LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del **estómago** ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra **Solución Estomacal Sanchez** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dósis y la curación se obtiene con un sólo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra **Solución Estomacal Sanchez** y por causa de **la renovación del estómago** se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácer maligno) un éxito completo.

PRECIO DEUN FRASCO, 3 PESETAS

De venta en todas las buenas farmacias.—Depósito principal: JUAN VALENZUELA, plaza de la Cuartera.

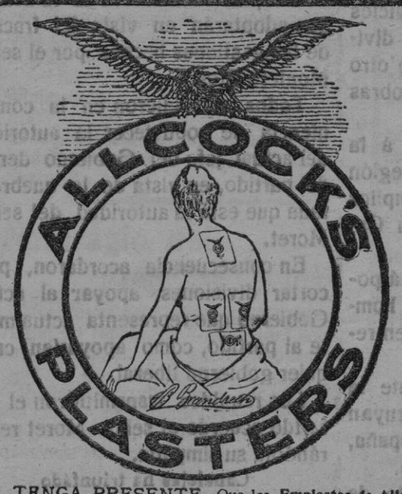

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los *Riñones* ó para *Debilidad* de *Caderas*, el emplasto deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de

Allcock

TENGA PRESENTE—Que los **Emplastos de Allcock**, se han vendido á *millones* durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido *imitados*; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen *Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.*

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona.

Se alquila grandioso local, propio para industria ó sociedad, de 16 por 19 metros, muy ventilado y mucha luz. Informaran Olmos, 66.

Nodriza Natural de Muro, de 25 años y leche de un mes desea una criatura para criarla en su pueblo. Informes: «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Estanteria con cristales y mostrador se desea vender una propia para una tienda. Razón en la imprenta de este periódico.

Bicicleta Se vende una en excelente estado. Buena marca.

Para informes «Casa Anunciadora».

SELLOS DE GOMA

Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadena, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

VAPORES DIRECTOS

de Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cadiz

Linea las Antillas

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Caibarien y Habana, saldrá de este puerto el 5 de Marzo, el vapor

CATALINA

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que deseen embarcar, para reservarles la cabida necesaria.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, S. Juan 20, Palma.

Navigazione Generale Italiana

y la Veloce

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

REGINA ELENA, 4 Febrero	UMBRIA, 7 Marzo
SAVOIA, 10 Febrero	RE VITTORIO, 11 Marzo
P. UMBERTO, 25 Febrero	ARGENTINA, 13 Marzo
ITALIA, 27 Febrero	REGINA ELENA, 25 Marzo

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.

LLOYD ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

Próximas salidas

CORDOVA, 6 Marzo	CORDOVA, 1.º Mayo.
MENDOZA, 18 Marzo.	INDIANA, 13 de Mayo
P. MAFALDA, 8 Abril.	P. MAFALDA, 27 de Mayo

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse a las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

Lamelina tabletas Morató

¿Porqué sufre V. del Estómago?

Hoy existe una medicación opo-fisiológica selfactista, que digiere por si misma, dejando en completo reposo al Estómago, lográndose así la *curación* y el alivio *inmediato*.

Las TABLETAS DE LAMELINA, MORATO, constituyen esta nueva medicación á base de un fermento opo-digestivo de 300°d, es decir que cada gramo digiere por sí mismo 300 gramos de carne.—Estas tabletas calman y curan *Dolor de Estómago, Gastralgias, Gastropatías, Diarreas, Vomitos*, etc. Específico del mareo y de los vómitos del embarazo.

No sufra V. más.—Pida en las buenas Farmacias un frasco de *Lamelina tabletas Morató* y estará reconocido al aviso.

Dolor de Cabeza A los que sufren. AVISO.—La casa The Kamnol C.º de Londres—6 Unper Woburn Place—mandará una muestra gratis á toda persona que lo solicite, á fin de que se convenza de que—LAS PASTILLAS KAMNOL calman al instante el dolor de Cabeza y dolores nerviosos—Caja de 12 pastillas una peseta—Farmacias.

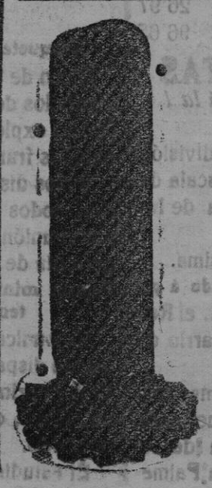

Sociedad Anónima Española KORTING

APARTADO, 23.—BARCELONA

Calefacciones higiénicas, para edificios públicos y casas particulares, por vapor de baja presión y agua caliente.

Secadores para usos industriales.—Tubos de atletas.

Instalaciones hechas en Palma:

Grand Hotel
Crédito Balear
Circulo Mallorquin
Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Delegación en Baleares: **ENRIQUE ORDINAS**, ingeniero electricista, calle de la Palma, número 5.—PALMA.

Fábrica de anisados y licores

de Feliciano Fuster Molinas

(Santa Margarita)

Especialidades de la casa

Licor Benedetto y Anís Fuster

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner

M.C.D. 2022